



Acetaminofén / Fenilefrina HCl / Dextrometorfano Bromhidrato / Loratadina
Vía oral

FÓRMULA

	LARITOX® TÉ SABOR A LIMÓN LARITOX® TÉ SABOR A CHINOLA Polvo para reconstituir
Acetaminofén	500 mg
Fenilefrina HCl	5 mg
Dextrometorfano Bromhidrato	15 mg
Loratadina	5 mg
Excipientes c.s.p	1 Sobre

DESCRIPCIÓN

LARITOX® TÉ contiene:

Acetaminofén un analgésico antipirético de reconocida eficacia terapéutica, actúa por inhibición de la síntesis de prostaglandinas a nivel del sistema nervioso central y, a diferencia de los AINES tiene un bajo efecto inhibitorio de la síntesis periférica de estas. Su eficacia analgésica-antipirética es comparable a la del ácido acetilsalicílico, pero su perfil de seguridad lo supera ampliamente ya que no lesiona la mucosa gástrica ni produce problemas hemorrágicos, hematológicos o ácido básicos.

Fenilefrina reduce la congestión y obstrucción nasal.

Dextrometorfano es útil en el tratamiento de la tos no productiva crónica, pero no tiene actividad expectorante. El dextrometorfano se ha identificado como un antagonista de N-metil-D-aspartato (NMDA).

Loratadina indicado en la prevención y tratamiento de procesos alérgicos, reduciendo la secreción nasal e irritación ocular.

INDICACIONES

LARITOX® TÉ está indicado en el tratamiento de síntomas asociados al resfriado común como:

Malestares y dolores menores, dolor de cabeza, dolor de garganta, baja la fiebre temporalmente, congestión nasal, tos, estornudos y goteo nasal, congestión y presión en los senos nasales, rinitis alérgicas.

POSOLOGÍA

Adultos: 1 sobre cada 6 horas diluido en una taza de agua caliente o fría. Máximo 4 sobres en 24 horas. No exceder la dosis recomendada. Una vez reconstituido el producto usar inmediatamente. Niños menores de 12 años, consulte a su médico. La duración máxima del tratamiento será de cinco días, si los síntomas continúan, se

aconseja acudir al médico para una posterior evaluación.

Debe iniciarse la administración de este medicamento al aparecer los primeros síntomas. A medida que estos desaparezcan, debe suspenderse esta medicación.

CONTRAINDICACIONES

LARITOX® TÉ está contraindicado en:

- Hipersensibilidad a cualquier componente del medicamento, incluido casos de alergia al acetaminofén o alergia a opioides.
- Hepatopatía, como insuficiencia hepática o hepatitis. El paracetamol puede dar lugar a hepatotoxicidad.
- Porfiria. Los antihistamínicos H1 no se consideran seguros en pacientes con porfiria.
- Cardiopatía grave o diabetes mellitus incontrolada. Existe riesgo de descompensación grave.
- Pacientes en tratamientos con antidepresivos del tipo IMAO o ISRS en los 14 días antes de iniciar la terapia con fenilefrina.

EFFECTOS ADVERSOS

Las reacciones adversas descritas son:

Digestivas. Pueden aparecer fenómenos anticolinérgicos como náuseas, vómitos, sequedad de boca, diarrea y estreñimiento. Más rara es la aparición de anorexia.

Hepáticas. Ocasionalmente podría producirse hepatopatía con o sin ictericia.

Cardiovasculares. Hipertensión arterial, hipotensión en ancianos y taquicardia.

Neurológicas/psicológicas. La reacción adversa más común es la aparición de somnolencia. También pueden aparecer reacciones paradójicas de excitabilidad, con nerviosismo e insomnio, siendo especialmente frecuentes en niños y ancianos.

Genitourinarias. Retención urinaria.

Alérgicas/dermatológicas. Raramente reacciones de hipersensibilidad, con urticaria, erupciones exantemáticas, exceso de sudoración y reacciones de fotosensibilidad.

Oftalmológicas. Midriasis, visión borrosa, hipertensión ocular.

Sanguíneas. Anemia, anemia hemolítica, leucopenia con neutropenia o granulocitopenia y trombopenia.

Metabólicas. Raramente hipoglucemia.

INTERACCIONES

Alcohol etílico. La ingesta de bebidas alcohólicas junto con paracetamol podría provocar daño hepático.

Se recomienda evitar la ingesta de alcohol durante el tratamiento. En alcohólicos crónicos, no deben administrarse más de 2 g/24 horas de paracetamol.

Algeldrato. El ácido ascórbico podría aumentar la absorción de aluminio. Se sugiere distanciar la administración de ambos medicamentos.

Antiarrítmicos (amiodarona, quinidina). Se han descrito casos de toxicidad por dextrometorfano al combinarlo con ciertos antiarrítmicos.

Anticoagulantes orales. En muy raras ocasiones, normalmente con altas dosis, se podría potenciar los efectos anticoagulantes por inhibición de la síntesis hepática de factores de coagulación por parte del paracetamol. El ácido ascórbico por su parte, podría reducir los efectos de la warfarina al administrarse a elevadas dosis. Se recomienda administrar la dosis mínima, con una duración del tratamiento lo más bajo posible, y controlar el INR.

Anticolinérgicos (antiparkinsonianos, antidepresivos tricíclicos, IMAO, neurolépticos). La fenilefrina podría potenciar los efectos anticolinérgicos, por lo que se recomienda evitar la asociación.

Anticonceptivos orales. Podrían aumentar el aclaramiento plasmático del paracetamol, disminuyendo sus efectos. Por su parte, el ácido ascórbico podría favorecer la acumulación de fármacos como el etinilestradiol.

Antidepresivos (IMAO, ISRS). La administración conjunta de productos con fenilefrina o dextrometorfano junto con IMAO o ISRS podría dar lugar a graves reacciones adversas, incluso mortales. Se recomienda evitar la asociación y no administrar productos con dextrometorfano o fenilefrina hasta pasados al menos 14 días del tratamiento con el antidepresivo.

Antihipertensivos (beta-bloqueantes, diuréticos, guanetidina, metil-dopa). La fenilefrina podría antagonizar los efectos antihipertensivos, e incluso dar lugar a crisis hipertensivas, por lo que se recomienda vigilar la presión arterial. El propranolol podría inhibir el metabolismo del paracetamol, dando lugar a efectos tóxicos. Por su parte, el ácido ascórbico podría reducir los niveles plasmáticos de propranolol.

Carbón activo. Puede producir una adsorción del paracetamol, disminuyendo su absorción y efectos farmacológicos.

Cloranfenicol. Podría potenciarse la toxicidad del paracetamol, probablemente por inhibición de su metabolismo.

Coxibs. Los coxibs podrían aumentar las concentraciones plasmáticas de dextrometorfano.

Digoxina. Podría aumentarse el riesgo de arritmias cardíacas asociadas a fenilefrina.

Estimulantes nerviosos (anfetaminas, cocaína, xantinas). Podría potenciarse la estimulación nerviosa, dando lugar a excitabilidad intensa.

Expectorantes y mucolíticos. La inhibición de la tos por el dextrometorfano podría dar lugar a una obstrucción pulmonar en caso de aumento del volumen o de la fluidez de las secreciones bronquiales.

Hormonas tiroideas. Podría producirse una potenciación de los efectos de ambos



fármacos, con riesgo de hipertensión arterial e insuficiencia coronaria.

Inductores enzimáticos. Medicamentos como los barbitúricos, carbamazepina, hidantoína, isoniazida, rifampicina o sulfipirazona, podrían inducir el metabolismo del paracetamol, disminuyendo sus efectos y aumentando el riesgo de hepatotoxicidad.

Lamotrigina. El paracetamol podría reducir las concentraciones séricas de lamotrigina, produciendo una disminución del efecto terapéutico.

Levodopa. La administración de levodopa junto con simpaticomiméticos aumenta el riesgo de arritmias cardíacas, por lo que podría ser necesaria una disminución de la dosis del agonista adrenérgico.

Nitratos. La fenilefrina podría antagonizar los efectos antianginosos de los nitratos, por lo que se recomienda evitar la asociación.

EMBARAZO

Algunos principios activos de esta especialidad son capaces de atravesar la barrera placentaria. No se ha evaluado la seguridad y eficacia de este medicamento en mujeres embarazadas, por lo que se recomienda evitar su administración, salvo que no existan alternativas terapéuticas más seguras, y siempre que los beneficios superen los posibles riesgos.

LACTANCIA

Algunos de los principios activos de este medicamento se excretan con la leche, por lo que se recomienda suspender la lactancia materna o evitar la utilización de este medicamento en mujeres embarazadas.

NIÑOS

No se ha evaluado la seguridad y eficacia de este medicamento en niños menores de 12 años, por lo que no se recomienda su utilización.

ANCIANOS

Los pacientes ancianos pueden ser más susceptibles a los efectos adversos de este medicamento, por lo que se recomienda emplear con precaución, y suspender su administración en caso de que las reacciones adversas no fueran tolerables.

ADVERTENCIAS Y PRECAUCIONES

Insuficiencia Renal: Podría producirse acumulación de los principios activos. En estos pacientes es más frecuente la aparición de reacciones adversas renales al paracetamol.

Pacientes con: diabetes, glaucoma, cardiopatía (insuficiencia coronaria, isquemia coronaria), hipertensión arterial, arritmia cardíaca, hipertiroidismo, feocromocitoma, hipertrofia prostática u obstrucción de la vejiga urinaria, miastenia grave, úlcera péptica estenosante u obstrucción intestinal. Tanto la fenilefrina como la loratadina podrían agravar los síntomas. En casos graves, puede ser recomendable evitar la administración.

Tos persistente o crónica, como en la asociada a asma, enfisema pulmonar o enfermedad pulmonar obstructiva crónica. El dextrometorfano puede empeorar dichos procesos debido al aumento de la viscosidad de las secreciones, y a la inhibición de la tos. Se han descrito reacciones broncoespásticas al administrar paracetamol a pacientes asmáticos con alergia a salicilatos, por lo que se recomienda precaución especial en estos pacientes.

Epilepsia. Algunos antihistamínicos h1 se han asociado con la aparición de crisis

convulsivas.

Discrasias sanguíneas. El paracetamol podría dar lugar en ocasiones a anemia, leucopenia o trombopenia. Se recomienda extremar las precauciones, evitando tratamientos prolongados, y realizar recuentos hematológicos periódicos en estos casos.

Hepatotoxicidad. El metabolismo del paracetamol podría dar lugar a sustancias hepatotóxicas. Se recomienda evitar su utilización en pacientes con daño hepático previo, así como extremar las precauciones en aquellos con alcoholismo crónico u otros factores que pudieran desencadenar fenómenos de hepatotoxicidad. Es aconsejable evitar tratamientos prolongados y no sobrepasar las dosis en estos pacientes. De igual manera, se recomienda monitorizar los niveles de transaminasas, suspendiendo el tratamiento en caso de que se produjese un aumento significativo de los mismos.

Historial de cálculos renales. El ácido ascórbico puede favorecer la formación de cálculos renales.

Hemocromatosis. La vitamina C podría dar lugar a intoxicaciones por hierro. Evitar tratamientos prolongados.

Dependencia. Aunque son muy raros, se han dado casos de dependencia a productos con dextrometorfano. Se recomienda extremar las precauciones y vigilar al paciente, sobre todo a los niños, por si apareciesen síntomas de abuso.

MEDIDAS ADOPTADAS EN CASO DE INTOXICACIÓN

En caso de intoxicación acudir al centro médico más cercano.

Síntomas: La sobredosis por productos con paracetamol es una intoxicación muy grave y potencialmente fatal. Los síntomas pueden no manifestarse inmediatamente, e incluso tardar en aparecer hasta tres días. Entre estos síntomas se pueden destacar la confusión, excitabilidad, inquietud, nerviosismo e irritabilidad, mareos, náuseas y vómitos, pérdida del apetito y daño hepático. La hepatotoxicidad suele manifestarse al cabo de 48-72 horas con náuseas, vómitos, anorexia, malestar, diaforesis, ictericia, dolor abdominal, diarrea e insuficiencia hepática.

En niños aparecen además estados de sopor y alteraciones en la forma de andar.

En los casos más graves puede producirse la muerte del paciente por necrosis hepática o insuficiencia renal aguda.

La dosis mínima tóxica de paracetamol es de 6 g en adultos y 100 mg/kg en niños. Dosis superiores a 20-25 g de paracetamol son potencialmente fatales.

La sobredosis por dextrometorfano no suele producir síntomas graves, aunque es de esperar un aumento de la sedación.

Tratamiento: En caso de sobredosis, se debe acudir inmediatamente a un centro médico, ya que la intoxicación por paracetamol puede ser fatal, aunque no aparezcan síntomas. En los niños es especialmente importante la identificación precoz de la sobredosificación por paracetamol, debido a la gravedad del cuadro, así como, a la existencia de un posible tratamiento.

En cualquier caso, se procederá inicialmente con el lavado gástrico y la aspiración del contenido del estómago, preferiblemente dentro de las cuatro horas siguientes a la ingestión. La administración de carbón activo puede reducir la cantidad absorbida.

Existe un antídoto específico en caso de intoxicación por paracetamol, la N-acetilcisteína. Se recomienda administrar una dosis de 300 mg/kg de N-acetilcisteína, equivalente a 1,5 ml/kg de solución acuosa al 20%, con un pH de 6,5,

por vía intravenosa, durante un período de 20 horas y 15 minutos, según el siguiente esquema:

Adultos. Se administrará inicialmente una dosis de choque con 150 mg/kg (0,75 ml/kg de solución al 20%) por vía intravenosa lenta, durante 15 minutos, bien directamente o diluidos en 200 ml de dextrosa al 5%.

A continuación se instaurará una dosis de mantenimiento con 50 mg/kg (0,25 ml/kg de solución al 20%) en 500 ml de dextrosa al 5% en infusión intravenosa lenta durante 4 horas.

Finalmente se administrarán 100 mg/kg (0,50 ml/kg de solución al 20%) en 1000 ml de dextrosa al 5% en infusión intravenosa lenta durante 20 horas.

Niños. Se administrarán las mismas cantidades por unidad de peso que en el adulto, pero los volúmenes de dextrosa deberán ser ajustados en base a la edad y al peso del niño con el fin de evitar la congestión vascular.

La eficacia del antídoto es máxima si se administra antes de las 8 horas de la ingestión. La efectividad disminuye progresivamente a partir de entonces y es ineficaz a partir de las 15 horas.

La administración de N-acetilcisteína al 20% se podrá interrumpir cuando los niveles de paracetamol en sangre sean inferiores a 200 µg/ml.

Además de la administración del antídoto, se procederá a instaurar un tratamiento sintomático, manteniendo al paciente bajo vigilancia clínica.

En el caso de que se produzca hepatotoxicidad, se aconseja realizar un estudio de la función hepática y repetir el estudio con intervalos de 24 horas.

PRESENTACIONES

LARITOX® TÉ SABOR A LIMÓN: se presenta en cajas conteniendo 6 y 25 sobres.

LARITOX® TÉ SABOR A CHINOLA: se presenta en cajas conteniendo 6 y 25 sobres.

CONSERVACIÓN: Protéjase de la luz. Conservar a temperatura menor a 30 °C.

Protegido de la humedad.

LEYENDA DE PROTECCIÓN

Mantener este medicamento fuera del alcance de los niños. Venta libre sin receta médica.

Fabricado por:

Grob Pharma Corp., Santo Domingo, Rep. Dom.

Para: **LAM, S.A.,** Santo Domingo, Rep. Dom.

